

ACTA Nº 38 En Montevideo, el día 4 de agosto del 2021 se reúne en sesión ordinaria el Concejo Municipal CH vía ZOOM, siendo las 19:00 horas encontrándose presentes: Alcaldesa Matilde Antía, Concejales y Concejales Stella Cerviño, Brenda Piquinela, Alvaro Maynard, Jorge Bayley, Mathias Alvarez, Margaret Johnston, Lucas Novoa, Ricardo Russo, Mathias, Rita Iannino, Dr. Federico Gianero, el funcionario Diego Banizi y la secretaria de actas (suplente) Natasha Coleff.

Orden del día

- 1) Informe de ferias (se adjuntan)
- 2) Convenio ch Inisa
- 3) Convenio ch Focap

Eventos

Lanzamiento proyecto Garitas (informe de avance)

EE a tratar

2019-3260-98-000950 Permiso mesas y sillas con entarimado García Cortinas 2466

2016-3260-98-001163 Control de habilitaciones Fibanel s.a. Libertad 2501

2021-3260-98-000237 Permiso de mesas y sillas plan ABC en Williman 504

2021-3260-98-000100 Mesas y sillas en Coronel Mora 603

2021-3260-98-000080 Permiso mesas y sillas con entarimado 21 de Setiembre 2816 local 12y13

2018-3260-98-000905 Mesas y Sillas en Tomas Diago 843 (exoneración)

1) Informe de ferias

#Concejala Brenda Piquinela observa que en el informe entregado no figuran las ferias del CCZ N°4.

#Funcionario Diego Banizi le comenta que las ferias del mencionado Centro Comunal no son fiscalizadas por el cuerpo inspectivo del Municipio, sino que el Comunal tiene el propio.

#Concejal Andrés Burcatovsky comenta que lo que el Concejo quiere saber es como se manejan las solicitudes para obtener lugar en la periferia.

#Funcionario Diego Banizi informa: se modificó el método de aprobar el permiso. El interesado debe presentar una solicitud formal con sus datos y rubro de venta de alimentos. Aclara que no se acepta la venta de mercadería

de contrabando y tampoco de rubro alimentos. Estudiada la solicitud, es la autoridad quien otorga el permiso.

También comenta que en algún momento habría que poner zonas de exclusión de instalación de ferias ya que, hay lugares que ya no resisten una feria más es una esquina u otra. Este planteo es para futuro.

Comenta que la idea es que el Concejo Municipal estudie las solicitudes acompañadas del informe inspectivo y en base a eso, decidan los permisos que se otorgarán para periferia.

a) *Feria José Osorio*

En una votación de 5 en 5 se define, avalar lo informado por el sector inspectivo en lo sugerido a cambios en feria de José Osorio.

b) *Feria Simón Bolívar*

En una votación de 5 en 5 se define, avalar lo informado por el sector inspectivo en lo sugerido a cambios en feria de Simón Bolívar

c) *Feria Tomás Diago*

En una votación de 5 en 5 se define, avalar lo informado por el sector inspectivo en lo sugerido a cambios en feria de Tomas Diago.

2) Convenio ch Inisa

Dr. Federico Gianero informa a cerca de la propuesta del convenio y se somete a consideración del Concejo para que el Municipio haga sus esfuerzos en incorporar cláusulas que incorporen a estos menores. Favorecer a colectivos que contemplen estos adolescentes a generar lugar de trabajo.

En una votación de 5 en 5 se define, avalar la propuesta.

3) Convenio ch Focap

#Alcaldesa Matilde Antía lee última letra del convenio y sus agregados el día de hoy.

En una votación de 5 en 5 se define, avalar la letra del convenio.

#Fuera de orden

El Dr. Federico Gianero informa a cerca de la temática que se genera con la canchita de básquet. Del Mercado Castelar y los inconvenientes con vecinos quienes solicitan mediante una representación legal, se retire la cancha del lugar.

El Municipio ha colocado cartelería y ha realizado seguimiento de posibles cambios.

Se continúa conversando con arquitectura del CCZ N°5 y se plantea tener en breve una nueva reunión con los vecinos para ver si se han presentado cambios positivos, se continuará buscando soluciones que puedan minimizar las molestias como ser:

- Formar una comisión de control (municipio-vecinos)
- Cartelería con resolución de uso en horario de la cancha.
- Apagado (aleatorio) de luces de la cancha.
- Coordinación con Min. Del Interior (persuadir).
- Malla en pared lindera al vecino a fin de evitar pique la pelota sobre medianera.
- Presencia de profesores que generen actividades en el espacio en algunos horarios.

Queda a estudio la propuesta.

EE 2019-3260-98-000950 Permiso mesas y sillas con entarimado Garcia Cortinas 2466

Por una votación de 5 en 5 se define, avalar lo solicitado con la observación sugerida por la Arq. Duarte que luce en actuación N° 51.

EE 2016-3260-98-001163 Control de habilitaciones Fibanel s.a. Libertad 2501

Dando tratamiento conjunto al presente junto al EE 2018-3260-98-000670, por una votación de 5 en 5 se define, basándose en lo informado en actuación 49 del EE 2018-4004-98-000113 (vinculado) y notificado en fecha 16/12/2020 al interesado por parte de la Unidad de Protección al Patrimonio, otorgar un último plazo de treinta (30) días hábiles para la presentación de una nueva solicitud de implantación de uso no residencial, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, de propiciar la clausura del local comercial de referencia.

EE 2021-3260-98-000237 Permiso de mesas y sillas plan ABC en Williman 504

Por una votación de 5 en 5 se define, avalar lo solicitado sujeto a las observaciones planteadas por la Arq. Duarte en actuación N° 3.

EE 2021-3260-98-000100 Mesas y sillas en Coronel Mora 603

Por una votación de 5 en 5 se define, avalar la solicitud de colocación de mesas y sillas sujeto al cumplimiento del retiro de los paramentos verticales del toldo.

EE 2021-3260-98-000080 Permiso mesas y sillas con entarimado 21 de Setiembre 2816 local 12 y13

Por una votación de 5 en 5 se define, avalar lo solicitado.

EE 2018-3260-98-000905 Mesas y Sillas en Tomas Diago 843 (exoneración)

Por una votación de 5 en 5 se define, avalar lo informado por la Dirección del CCZ N° 5 en actuación N° 18 para la exoneración por los meses correspondientes.

Eventos:

Lanzamiento proyecto Garitas (informe de avance)

Lugar de inauguración Garita Kibón.

Ya fue ingresada solicitud corte de calle.

Hablará: Analia Raurich, Ministro del Interior, Alcaldesa Municipio ch.

Se contará con la presencia de : Intendente de Montevideo, Federico Graña, Carlos Varela, Pres. de Junta Deptal., Jefe de Policía zonal, Comisarios, Comisiones vecinales, Concejo Municipal.

Discapacidad y Deporte

Vía ZOOM en Municipio de 10 a 12:30

Hablarán: Varela- tenista

Da Vezies- nadadora

García- canotaje

Solicitud N° 275779 Inauguración de proyecto “Garitas para emprendedores, Andrés Abt”.

Miércoles 11 de agosto de 12:30 a 14hs. Rambla República del Perú y

Buxareo.

Por una votación de 5 en 5 se avala.

Solicitud N° 275631 Cumpleaños infantil en Parque Villa Biarritz a llevarse a cabo el domingo 22 de agosto de 15 a 18hs.

Colocarán colchonetas y máquina de pop. Participarán 25 invitados entre niños y adultos.

Por una votación de 5 en 5 se avala.

Ministerio del Interior se encuentra organizando actividad con motivo del día del niño, se llevará a cabo el día 7 de agosto entre las 12 y 16hs en Kibon.

Apoyo: solicita gestiones ante UTAP para préstamo de generador y disposición final de residuos.

Por una votación de 5 en 5 se avala evento y apoyo solicitado.

Planteos posteriores.

Concejala Stella Cerviño consulta si sería posible contar con 3 canastas más.

Alcaldesa Matilde Antía le confirma que está realizando la solicitud.

Concejala Brenda Piquinela plantea que la olla que se lleva adelante por parte del Municipio ha sido muy buena, pero considera que habría que seguir avanzando formando un equipo para poder profundizar en la situación de calle de estas personas.

Concejal Jorge Bayley manifiesta acuerdo en esta propuesta de replantear la metodología.

Contar con la participación del Mides y Asistente Social.

Concejal Ricardo Russo manifiesta que la idea es realizar un trabajo más integral, contando con un equipo multidisciplinario.

Siendo las 21:30 se da por finalizada la sesión.